

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios

MAYOR PRINCIPAL, 15

(Edificio Social de la Federación)

Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Martes 30 de Octubre de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10734

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Apostillas a un discurso

Tendremos nosotros, al cabo de tantísimos años, de estar nos dirigiendo a ella, propugnando por sus ideas, alentando sus sentimientos, fortaleciendo sus amores; tendremos nosotros, repito, noción alguna de lo que sean las clases conservadoras?

En algunas ocasiones, lo dudamos.

Recientemente leyó el señor Ossorio Gallardo un discurso en el Ateneo de Madrid; el señor Ossorio, que no obstante haber sido siempre mental y prácticamente hombre de izquierda, aparece de vez en cuando erigido en inspirador y director de derechas, en aquel discurso, vino como a resucitar la vieja tesis de «Los dos fanatismos», del drama de Echegaray, diciendo que «la generación actual se encuentra solicitada por sus impulsos contradictorios: de un lado la concepción materialista de la vida, la afirmación de que la Economía lo es todo, el afán de repartir con acierto la riqueza y el prurito de imponer por el hierro y por el fuego una estructura social parcialísima, unilateral, no ya de imperio de una clase sobre las otras, sino de extinción y arrasamiento de cuantas no sean aquella; enfrente, el idealismo reducidísimo y tosco de quienes sostienen que ya no hay en el mundo ansias de justicia, sino de autoridad; de quienes propugnan una violencia fuerte a otra violencia; de quienes renuncian a convencer para poder aplastar, de quienes discurren que la Historia puede ser borrada y las ideas raídas y los clamores asfixiados y la evolución de los tiempos...

Es muy posible, ¿qué digo posible?, es seguro que dentro del partido conservador, en el que figuró algunos años el señor Ossorio, haya encontrado tal cual de esos tipos que él dibuja, de idealismo reducidísimo y tosco para los cuales no hay ansias de justicia en el mundo, sino crisis de autoridad, pero el que los encontrara, como creemos que los encontrará, no le autoriza para suponer que en España existen unas clases conservadoras, idealmente antipodas, pero en sus procedimientos pariguales al grupo de los imbuidos del concepto materialista de la vida, enérgicos entrambos, abominadores uno y otro de la justicia y de la moral, de la razón y del derecho. Esas clases conservadoras a las que alude el señor Ossorio Gallardo, no existen en España y sólo encarnando la representación de ellas en algún cacique rural de los que el elocuente exministro haya conocido y tratado en sus andanzas políticas, puede afirmarse lo contrario.

Porque adviértase que el señor Ossorio no dice que haya clases conservadoras — pues a ellas se refiere en lo que hemos transcrito de su

discurso — tan flacas de voluntad que caigan siete veces al día, haciendo lo contrario de lo que con arreglo a sus creencias y sentimientos deben hacer; porque si tal dijera, refiriéndose a las clases conservadoras, nadie le iría a la mano por creerlo falto de razón; no es eso: el señor Ossorio habla de un «idealismo reducidísimo y tosco», que inspira una conducta que abomina de la justicia y de la moral, de la razón y del derecho; y eso hay que rechazarlo y de plano, porque aquí las clases conservadoras — no los políticos conservadores — son esencialmente espiritualistas, son profundamente religiosas, son dóciles a las enseñanzas de la Iglesia que eternamente predica algo que está por encima de la justicia, porque predica el amor, y porque es así; antes, mucho antes de que el señor Ossorio intentara estas propagandas, las aludidas clases traducían en hechos aquellas enseñanzas sociales que borran o acortaban las distancias entre los elementos en pugna y eran parte para que se dieran noblemente el abrazo de la reconciliación.

El señor Ossorio ha dicho ya más de una vez que hay quienes propugnan una violencia frente a otra violencia. Esto que dice el señor Ossorio es, hasta cierto punto verdad, y en la misma medida en que lo es, «honra» a los propugnadores de la violencia. Si, ilustre señor Ossorio y Gallardo; gracias a ellos, a su gran generosidad, a su gran corazón, a su alto civismo, se acabaron los matos y los cuanos del radicalismo; gracias a ellos concluyeron las vergüenzas de que tantas veces fueron testigo Barcelona, Valencia, Santander, Bilbao, Madrid; gracias a ellos que fueron algo más que mameos incruentos, — puesto que dieron su sangre y algunos su vida — no continúen lo que no sabían, no podían, o no querían evitar los liberales y conservadores a la sazón amigos del señor Ossorio Gallardo; y cuando a los propugnadores de la violencia entre los cuales tienen derecho a ser contados los «mauristas callejeros» que en Madrid abrieron cauces que parecían cegados a las propagandas de su causa, se deba el inmenso beneficio de que terminasen la violencia, no parece justo ni aun discreto convertir en cargo lo que es un honor. Y si el Sr. Ossorio no hubiera estado en la acera de enfrente cuando se derrochaban esas generosidades no lo comprendería.

Miguel PENAFLO

SEÑORA o señorita, se necesita para un despacho, que sepa coser a máquina; infamarán en la Administración de este periódico.

LANAS Soy comprador; dirigirse a Demetrio Casañé, en Palencia.

El Cardenal Benloch en América

III
La ciudad del milagro

¿Pueden creer mis lectores muy amados que se ponga la primera piedra de una ciudad en 1882 y que hoy cerca de doscientas mil almas? Pues eso ha pasado con la lindísima ciudad que se levantó para que fuese capital de provincia en este país de Estados federados a 58 kilómetros de la colosal urbe. La Plata por la limpieza rememora el lindo calificativo que exorna a la bella Cádiz por lo ordenada y simétrica, es un «Washington en miniatura». Con rapidez pasmosa llegaron los autos de la Embajada del Cardenal Benloch a través de la carretera perfectamente adoquinada y vigilada por fuerzas de seguridad, que había destacado más por honor que por vigilancia el Gobernador de la provincia doctor Cantillo. La verde alfombra argentina se dilataba fresca y aljofarada por la lluvia reciente sosteniendo muchedumbre de reses vacunas que aquí valen muy poco por ser miles de millares las que hay; un pinchazo en un neumático con su forzada parada nos ha obligado a oír en pleno campo un concierto extraordinario que nos chocó por su novedad. Las de aquí no son como las de ahí de las que se dice:

Cu, Cu, cantaba la rana
Cu, Cu, debajo del agua.

En los charcos cercanos, centenares de boquitas abiertas emitían dulces y acordados sonos a modo de pequeñas flautas pastoriles en continuado ritmo. Y oíamos tipos, tenores y bajos formando un coro rítmico...

Las calles anchas y arboladas; de edificaciones bajas por lo general, son muy solitarias. La gente de La Plata parece que vive en conventos de Cartujos; ni siquiera las mujeres hablan por las puertas.

Y fuimos a la maravilla de La Plata que es el Museo de Historia Natural interesantísimo, singularmente en gigantescos vertebrados fósiles, hallados en Patagonia, únicos en el mundo. Impresiona tremendamente la contemplación de los restos enormes de estos animales monstruosos, Monseñor Alberti, Obispo de La Plata que parece un San Francisco de Sales y que recibió en su Palacio a la embajada, veía muy admirado esas obras maestras de la Naturaleza, y el Cardenal Benloch oía las explicaciones de un doctor israelita que está encargado de una sección. Había otros doctores alemanes; a todos cautivaba su Eminencia. El Museo posee una colección etnográfica notable.

No pudimos ver más edificios de la Universidad famosa en la República por sus gabinetes laboratorios y por sus hombres eminentes. Precisamente ahora, por una reducción

que hicieron en los presupuestos, referente a la Universidad, se levanta intenso clamoreo y piden la ampliación de créditos para la continuación de estudios y excavaciones que pueden dar mucha luz con que leer las páginas misteriosas de la infancia del mundo.

En medio de la Gran Plaza se yergue la Catedral, de cinco bellísimas naves... que se van construyendo.

El gobernador, que tiene su Gobierno y sus Cortes, donó a la iglesia la cantidad de un millón de pesos, más de dos millones de pesetas, para dar impulso a las obras y poderlas terminar antes de dos años.

En medio de gran entusiasmo pidieron y comprometieron al señor cardenal a que viniese a inaugurar y consagrar la catedral. Y el señor Benloch aceptó en el acto, dando su palabra de cardenal de que volvería por este Buenos Aires, tan bello y encantador.

No podía faltar aquí un Santuario de la Virgen, habiendo vivido España.

Aquí está la famosa Virgen de Luján, veneradísima de los argentinos uruguayos y paraguayos, que han levantado una sorprendente Basílica gótica, de proporciones gigantescas y puro estilo. Allí celebró el cardenal, bajo la Virgen que es, como la de Covadonga, «poquena y galana», y junto a la Bandera Española que dejó en el santuario la infanta Isabel de Borbón, en la visita memorable, que no olvidarán jamás los argentinos.

Qué discurso tan inspirado nos hizo recordando las Virgenes de España! Lloraban muchos ojos.

Y banquete de la Embajada y del Club y de Autoridades y de Prelados y Consulados... y por fin del Presidente de la República que fue de una confraternidad conmovedora.

Bien satisfecho puede irse el Cardenal de Buenos Aires diciendo a pulmón lleno «Volveré». Hoy le han hecho llorar los valencianos que han rayado a la mayor altura en punto a vitores, agasajos y «locuras» cuando cantaban «Valencia Santa», la dulce melodía de Serrano. Eran lágrimas de satisfacción y de gratitud.

Con la certeza de los grandes destinos que tiene España en el mundo, trabaja el Cardenal Benloch y su séquito por tierras de América. Todos los periódicos han encomiado su venida y su «estadía» como llaman aquí a la estancia alabando su magnética simpatía y su espléndido talento.

Ahora mismo la razón «quinta» como aquí pregonan suprimiendo edición despidió al Cardenal con estas palabras:

«Desde mañana temprano deja de ser nuestro huésped grato el eminente purpurado que durante su estancia en Buenos Aires ha superado las mejores esperanzas que se habían cifrado a su respecto.

Gentil y afable, a la vez que acertado y digno, de una inteligencia y una ilustración notables, tratando de aprovechar todo momento y toda ocasión para inculcar y enseñar y hacer triunfar los principios de la religión, acogedor y llano para el humilde como para el poderoso. Monseñor Benloch ha conquistado en estos siete días afectos y admiraciones que sin duda le recordarán toda la vida».

Dentro de breves horas abandonaremos la inmensa ciudad, alejándonos un poquito más de España... con el cuerpo, pues con el alma estamos más unidos cuanto más distantes.

La distancia entre los corazones que se quieren es como la goma que cuanto más se estira, y se quiere separar hace más fuerza para atraer. ¡España querida, con la cual soñamos, buscando ávidamente las noti-

cias en los diarios referentes a tu vida interior; Patria de nuestros amores, atrae cada vez más el corazón al tuyo hasta que se funda con él y con el viva.

Luis URBANO

Buenos Aires 1 de Octubre 1923.

Notas financieras

(Servicio especial de EL DIA)

La semana en la Bolsa

Nota de actualidad en la Bolsa sigue siendo la renovación de Obligaciones del Tesoro.

La operación viene a resultar de conformidad con lo dicho en la crónica anterior. El Directorio va a la renovación de los 600 millones de Obligaciones del Tesoro en iguales condiciones en que estaban y al plazo de seis meses. Simultáneamente hace una emisión de seis mil millones de pesetas, en Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y plazo de un año.

Finalidad de esta operación expresada por el Directorio, recoger las Obligaciones que puedan presentarse al reembolso a renovar al 4'50 por 100 de interés, sin acudir a la cuenta de Tesorería y el sobrante aplicado a las necesidades del Presupuesto.

Al cronista le parece bien la operación; ya expresó también en la crónica referida la necesidad en que se verían muy justificado, los actuales gobernantes de hacer efectivo, pares los gastos imprescindibles de la Nación, gastos que ellos han reducido en cantidad grande y que seguirán reduciendo; siendo el ideal suyo como el de todos los buenos españoles, llegar a la nivelación del presupuesto, haciendo desaparecer el déficit.

Se dice que algunos políticos y empresas disgustadas por el decreto de incompatibilidades, tratarán de poner dificultades, es decir, no ayudarán la operación.

Respecto a los primeros, el Directorio ya los ha inutilizado en cuanto a su influencia; y en cuanto a la ayuda que puedan prestar con sus capitales, resulta insignificante y respecto a las segundas, se hablan muchas cosas que no resultan ciertas, pues no existen en realidad esos disgustos; pues el Directorio estudió todos los casos de incompatibilidad con gran justicia; como demuestra ya con algunos que ha resuelto; así que no es cierto esa oposición de que hablan los enemigos del actual régimen, de las empresas industriales hacia el Directorio.

Creemos firmemente que será un éxito la emisión de Obligaciones, y como negocio financiero se puede recomendar, puesto que las Obligaciones del Tesoro, es dinero en el momento y se cotiza por encima de la par.

Advertimos a nuestros lectores que la operación de reembolso canje y emisión se verificará el lunes 5 por ser domingo el 4, empezando a correr los intereses para los tenedores de Obligaciones desde el 4 de Noviembre. Está encargado de la operación el Banco de España; ésta ha de efectuarse de la siguiente forma: quien no presente las Obligaciones antiguas, al reembolso o al canje, es porque está conforme en continuar en las mismas condiciones de interés a un plazo de seis meses, en una palabra que desde la renovación quien desee el canje por las de 5 por 100 se le entregarán en cantidad igual Obligaciones emisión 4 Noviembre 1923. El resto hasta mil millones, que de acudir como es de esperar todos a la renovación o canje, será de pesetas 313.057.000, se entregará a los suscriptores de la nueva emisión, acudiendo al prorrateo si como es de esperar, suben más las peticiones que el dinero a repartir.

El Banco de España ha acordado

aceptar en pignoración los resguardos de suscripción al 90 por 100.

Los que deseen el reembolso pueden presentar obligaciones en las Cajas del Banco de Madrid o Sucursales desde el 29 del corriente, bajo facturas que facilitará el Banco de España para el canje por las nuevas Obligaciones; se facilitan igualmente facturadas y podrá hacerse la petición desde la misma fecha; en ambos casos, terminará el plazo de petición el 5 de Noviembre.

Para la devolución del dinero a los que hayan ido al reembolso, se hace el señalamiento por la Dirección del Tesoro. Tanto en la suscripción de nuevas obligaciones, como en el canje, se realizará por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, donde no hubiese agentes, siendo de cuenta del Tesoro el corretaje, debiendo los agentes y corredores facilitar gratis al público las pólizas.

Para evitar la especulación de que son objeto las acciones de ferrocarriles, se ha visto obligada la Junta del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa a reunirse y tomar acuerdos importantes, que modifican el régimen que existía para las operaciones a plazo. Se acordó que todas las operaciones que se concierten a plazo sobre acciones de ferrocarriles, se entenderán a voluntad del comprador, quien podrá exigir la liquidación de los títulos con sólo el previo aviso de veinticuatro horas. En las concertadas hasta ahora, el comprador tendrá derecho a exigir la numeración de los títulos.

Los que vendan a plazos, están obligados a facilitar las numeraciones de las acciones de las operaciones que tengan realizadas hasta la fecha, cuando se les requiera para ello, y siempre a expresar la numeración de las fracciones en las operaciones que se realicen, de aquí en adelante, en el mismo día que se efectúen.

La Bolsa ante la emisión de Obligaciones que considera ha de obtener un éxito grande, se muestra retraído, en una palabra, hay poco negocio, el dinero se nota se prepara para acudir a la emisión y a eso es debido la baja en valores del Estado. En cuanto a los valores industriales, el decreto de inspección de las contabilidades de las Compañías de ferrocarriles, jaleado por unos cuantos, para que les sirviese de especulación, hizo que estos valores se resintiesen, advertida la Junta del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa tuvo la reunión de que más arriba damos cuenta y los acuerdos tomados han hecho sus efectos, pues vemos que al día siguiente suben 12 y 15 pesetas las acciones.

Deuda 4 por 100 interior abre el sábado a 70'60 y termina ayer con baja, respecto a ese día de cerca de un entero a 69'65; baja también el Exterior, finalizando a 83'85; Amortizable 4 por 100 se hace el martes a 88 y el jueves las series B. y A. cotizan a 86'50; Amortizable 5 por 100 viejo sólo varía con la última semana unos 20 céntimos; la F. estuvo el lunes a 94'50; la E. el jueves a 94'75 y ayer se hace la D. a 95'20; el nuevo cotiza el jueves la E. a 95 y acaba la D. ayer a 94'75; Obligaciones 5 por 100 dos años, apenas señalan variación, concluyen a 101'15 las de enero 1922; las de febrero 1922 dos años, marcaron el viernes 101'90; las de 4'50 mayo 1923 suben hasta 101 y las de julio 4'50 1923 bajan a 100'00; la serie A. y la B. a 100.

En Ayuntamiento de Madrid, 1918 5 por 100, después de haber bajado hasta 86, hoy cierra a como estaba 86'50; empréstito 1923 sube el lunes medio entero haciéndose a 93'50. Bancos, el de España abre el sábado a 572, conserva este cambio hasta el viernes, que desciende a 569; el Hipotecario firme a 257 lo propio que suscédulas de 4 y 5 por 100 que terminan a 90'50 y 99'25 respectivamente, acaban las del 6 por 100 a 110'25, baja el empréstito de Marruecos a

LOS NIÑOS DE PECHO NO DEBEN TOMAR LECHE DE VACA

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía. - MONTEA, 18, MADRID
Casas que venden el GLAXO: Julián Díez, Mayor, 35; Ramón Gómez; Espegel, Rivas y Compañía, Mayor, 86; Fuentes Aspuz e Hijo, Mayor, 112; Dámaso García y algunas más.
Representante: Carmelo Rodríguez, José Canalejas, 29.

78. El Banco Español del Río de la Plata ha bajado a 218 pesetas. Los tabacos que dejamos a 249 pierden 5 enteros, haciéndose a 244. Azucaras preferentes suben a 86 el sábado y ayer a fin de mes dan también dicha cotización. Bajan medio entero los Guindos, que se hacen a 95.

De ferrocarriles M. Z. A. que dejamos a pesetas 303'50 va bajando hasta 281 el jueves y el viernes se repone a 293; Norte descienden hasta 284, reponiéndose ayer a 300.

Metropolitano Alfonso XIII, pierden dos enteros las viejas, que quedan a 210 y 3 las nuevas que acaban a 200. Madrileña de Tranvías en baja cotiza a 86.

De Obligaciones las más movidas son 6 por 100 ferrocarriles siendo su último cambio M. Z. A. serie G. 99'85 y Nortés 102'50.

El cambio internacional francos finalizan a 44'15, libras esterlinas 33'65 y dólares 7'475.

ATEULUZ

Madrid 28 Octubre 1923.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Burgos

Intereses locales

Esta tarde, a las cuatro, volvieron a reunirse en el salón de sesiones los representantes de las fuerzas vivas de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Oatáneda a Calatayud. Como en la sesión de ayer, presidió el presidente de la Diputación de Burgos, que sentó a su derecha al autor del proyecto señor Aguinaga. Después de un breve cambio de impresiones y de mantenerse en el criterio de que ultimada la aprobación del proyecto debía pedirse con urgencia que se convocara la subasta, se acordó hacer entrega al presidente del Directorio del documento redactado por el señor Aguinaga.

Llegada de artilleros

Como teníamos anunciado, anoche, en el tren mixto, llegaron 156 artilleros del 11.º regimiento ligero, del reemplazo del 20, procedentes del grupo del mismo destacado en el territorio de Melilla, conducidos por el teniente don Cándido Alonso.

Se les hizo un gran recibimiento.

Rotura d una cañería

Anoche, próximamente a las doce y cuarto, la rotura de una cañería de la Compañía de Aguas, en la bajada de la calle de San Francisco, ocasionó la inundación de algunas zonas de la ciudad y la interrupción del servicio de luz eléctrica.

Prontamente se cerraron las llaves de paso, aminorando los daños.

Segovia

Un enlace

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita de Santa María de Nieva; Matilde Illera, con el rico hacendado don Justiniano Oviedo.

La ceremonia se celebró en el Palacio Episcopal.

La jura de la bandera

Se han circulado las invitaciones para la jura de la bandera por los nuevos alumnos de la Academia de Artillería, acto que se celebrará en el campo de la Dehesa, inmediato a la estación del ferrocarril.

León

Arrollado por una máquina

Al enganchar un vagón de la máquina de maniobras número 32 en la

estación de La Robla, el guardafreno Baldomero Gutiérrez Sánchez, de 25 años, tuvo la desgracia de que ésta le arrollase fracturándole la pierna derecha, que le fué amputada por el médico de dicha villa.

Trasladado al Hospital de esta capital, falleció.

Robo

En la iglesia del pueblo de Golpejar se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron 50 pesetas del cepillo de las Animas, una corona de plata y varios otros objetos, calculándose todo en 400 pesetas, ignorándose el paradero de los autores del robo.

Boda

En la iglesia del mercado se ha celebrado hoy el enlace de la señorita Carmen Robles con el propietario de Huergas don Manuel García González.

Valladolid

En los Exploradores de España

En el domicilio social de esta institución se verificó anoche con toda solemnidad, el acto de entregar la medalla del Mérito escultista de oro y un pergamino que estos exploradores ofrecen a su antiguo jefe don Pedro Rodríguez Almeida, héroe de la gloriosa epopéa de Tifarutí.

Nombramiento

A propuesta de la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, ha sido nombrado subdelegado de Medicina interino del distrito de la Plaza de esta capital, el doctor don Miguel García Canal.

Ni están todos los que son...

Un diputado provincial madrileño denunció días pasados en plena sesión una grave suculencia.

En el manicomio de Ciempozuelos y en la sala de locos del Hospital Provincial había dos infelices que a juicio de un afamado profesor no debían encontrarse en dichos lugares por estar en el completo dominio de sus facultades mentales.

El director del manicomio de Ciempozuelos, otro reputado especialista, sostiene el criterio contrario y parece va abrirse una investigación para esclarecer lo que haya de cierto en este asunto.

Mientras se aclara, la gente comenta, y de los comentarios no sale muy bien parada la ciencia médica ni los tribunales de justicia. Porque es el caso que los dos sujetos en cuestión están sometidos a proceso y alguien ha hecho notar que en uno de los casos cuando creyendo que la curación se ha efectuado del todo se ha pretendido volver el enfermo a los Tribunales, éstos, alegando distintos pretextos, han eludido hacerse cargo del procesado y han rogado continuasen su tratamiento.

El recluido en Ciempozuelos es Verdaguer, un pobre hombre que ofuscado por una reyerta conyugal infirió a su esposa varias heridas. El hecho data de hace quince o diez y seis años, y esta es la pena que un hombre a quien distintos doctores han considerado como cuerdo, continúa en el manicomio haciendo vida común con los demás alienados.

Aparte de la importancia que estos casos revisten, en estos tiempos de renovación y depuración, es un caso de manifiesta inhumanidad el obligar a un hombre sano de cerebro a convivir con locos, cosa que es tanto como fabricar locos nuevos, haciendo llegar la duda al ánimo del pobre

Verdaguer sumido en un mar de confusiones ante el dictamen de la ciencia.

El otro caso es tan parecido, que parece repetición de un sistema, habiéndose ya de tal forma adaptado a la vida de recluido que hemos tenido ocasión de verle en el jardín del Hospital provincial efectuando funciones de jardinero y con una libertad sin límites.

Es necesario se aclaren cuanto antes las graves denuncias hechas por el doctor Huertas y el diputado provincial madrileño y evitar cosas como éstas, que tan grave daño producen a la sociedad por su falta de humanitarismo.

Y cuando aclaradas las cosas convenientemente, se compruebe el estado de normal funcionamiento del cerebro de esos desdichados, concederles la ansiada libertad que durante el tiempo de su desesperación que pudo conducirles a un verdadero estado de locura, purgaron ya de modo suficiente los delitos que cometieron.

Por otra parte si por indicios fuera, prescindiendo de esos fundamentos de toda defensa judicial indefinible, serían muchos los que habría que recluir, pues según los tratadistas técnicos es tan difícil distinguir las diferentes escalas de la enfermedad mental, que llega uno a pensar si efectivamente todos no estaremos un poco locos y el mundo entero no sería un Ciempozuelos inmenso en el que no hubiera médicos ni enfermeros y la camisa de fuerza se administrase con irritante desigualdad e injusticia.

Y la Historia Universal? qué es sino un inmenso registro de tantas locuras sublimes unas, despreciables y canchalescas otras que se repiten sin cesar como un «film» infinito e inacabable?

Urbano MÉNDEZ PERAL

EL SOMATÉN EN PALENCIA

BREVES OBSERVACIONES

Requeridos por numerosas personas, que desean conocer la organización de esta hermosa Institución en la provincia, autorizadamente podemos decir, que su Reglamento, cuya publicación no se hará esperar tan pronto como quede aprobado por la superioridad, expone lo siguiente:

Que el Somatén, aspira a cumplir ideales patrióticos, creando disciplina social, que cuanto más severa, más satisfará el deber ciudadano. Es Asociación de personas, que por su amor al orden, cooperan eficazmente al mantenimiento de la paz social, cumpliendo las leyes y haciéndolas cumplir.

Su carácter difiere del de las fuerzas del Ejército, y no obliga, como alguien cree, a tomar parte en ejercicios, prácticas militares, guardias, etcétera.

Será un eficaz auxiliar de la Autoridad, cooperando a su actuación en cuantas circunstancias sea menester.

De lo expuesto se deduce, que desprovista en absoluto de todo carácter político, pueden pertenecer a ella, toda persona honrada que desee el bien del país, cualquiera que sean sus ideales políticos.

Las instancias deberán enviarse por conducto del señor gobernador militar de Palencia.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía del Teatro Rey Alfonso de Madrid

A las seis y media y diez y cuarto:

«El abogado defensor»

EL DIA DE LOS SANTOS:

Don Juan Tenorio

Notas de Hacienda

Disposición interesante

Hoy publica el «Boletín Oficial» de esta provincia el real decreto de 26 del actual inserto en la página número 363 de la «Gaceta de Madrid» del día 27, dando de plazo hasta el día 30 de Noviembre próximo, inclusive, para que, en esta Administración de Contribuciones o en los respectivos Ayuntamientos de esta provincia, presenten los interesados que ya no lo hubieren hecho, y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación, las correspondientes altas o declaraciones, haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza, o de implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate.

Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

- D. Pedro Diezhandino, 75'50 ptas.
- León Herrán, 8'02
- Félix Cuadrado, 22'18
- Pedro Abril, 16'90
- Rafael Peña, 451'16
- Eustaquio Herrero, 427'52
- José Romero, 500

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

SALDAÑA

Automóvil que choca

El automóvil que diariamente hace el servicio entre esta villa y Sahagún, que conducía Martiniano Fernández, chocó violentamente contra un árbol de la carretera, resultando heridos, aunque afortunadamente no de gravedad, los viajeros que le ocupaban.

El coche sufrió también grandes desperfectos.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Crónica municipal

La sesión de mañana

Mañana, a las siete de la tarde, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, tratándose los siguientes asuntos:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Informes de la Comisión de Hacienda.
- 3.º Idem idem de la de Obras.
- 4.º Idem idem de la de Policía Rural.
- 5.º Adiciones al padrón de vecindad.
- 6.º Distribución de fondos para las atenciones municipales del próximo mes de Noviembre.
- 7.º Otros asuntos.
- 8.º Disposiciones.

Sucesos locales

Dos heridos

En la Sala de Socorro, fué curado anoche el guarda de consumos con destino en la «Carcavilla», Julián Barinaaga, de la fractura incompleta de la pierna derecha por el tercio inferior, a consecuencia de una caída casual.

También recibió asistencia facultativa Máxima Quintero, a quien el facultativo de guardia extrajo una aguja que tenía clavada en la mano derecha.

Por escandaloso

Ha sido detenido Humberto Muntini, natural de Bilbao y vecino de Olmedo, por promover un escándalo en la vía pública, hallándose en estado de embriaguez.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Urbano y Quintín, mártires.

Doctor DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Las tabernas se cerrarán a las ocho de la noche

Junta de Reformas Sociales
En la reunión celebrada anoche por este organismo se tomó el acuerdo de cumplir la real orden del ministerio del Trabajo del mes de Agosto y según el cual las tabernas sólo podrán estar abiertas durante doce horas.

Como consecuencia, en lo sucesivo, dichos establecimientos estarán abiertos de ocho de la mañana a ocho de la noche.

El alcalde dirigirá un oficio a los dueños de cafés y bares para que se pongan de acuerdo respecto a las horas de apertura y cierre de sus establecimientos, bien entendido que desde las ocho de la noche no se servirán bebidas alcohólicas.

Del Gobierno civil

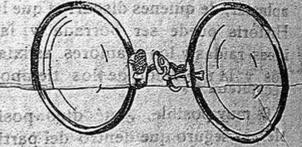
Convocatoria

El gobernador, en virtud de acuerdo de la Comisión provincial, convoca a la Diputación a sesión extraordinaria que se celebrará el día 2 de Noviembre a las once, al objeto de formar un presupuesto extraordinario o solicitar autorización para una transferencia de crédito para saldar los débitos que se tienen con la Hacienda y ratificar los acuerdos adoptados con el carácter de internos por la permanente.

La Junta de Beneficencia
Mañana a las cuatro de la tarde celebrará sesión con la presidencia del gobernador, la junta provincial de Beneficencia.

De subsistencias
Por acuerdo de la junta central de abastos los únicos artículos que por las juntas provinciales quedan sometidos a tasa son los azúcares de las clases denominadas blanquillas y las pilé o florete.

Las tasas referentes al pan y carne son función municipal y quedando exceptuados de dicha medida los demás productos.



Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado **Óptico A. Eiroa**
Mayor pral, 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

Familia
OSRAM

OSRAM NITRA

Información general de Mercados

IMPRESIONES

Trigos.—Persiste la paralización, que, aun cuando no es posible perdure mucho, no se puede precisar cuánto durará, porque compradores y vendedores semantienen retraídos: los primeros, porque juzgan los actuales precios ruinosos, a más de estar dedicados, como queda dicho, a las faenas del campo, y los segundos, porque creen prudente abstenerse hasta ver cómo se resuelve el actual estado de cosas respecto a medidas restrictivas.

El mercado de Valladolid, muy flojo, cotiza al detall a 69 reales fanega.

Otras plazas: Avila, a 70 reales fanega; Aranda de Duero, corriente a 65 y para siembra a 76; Rioseco, a

67 y 68; Nava del Rey, a 69 y 70; Burgos, áliga a 68, mocho y rojo a 65; Frechilla, a 65; Tordesillas, a 70; Mucientes, a 70; Baltanás, a 65; Cisterna, a 71; Santa María de Nieva, a 76; Peñaranda, a 67 y 68.

El mercado de Valencia, aun cuando no ha modificado sus precios, cotiza con mucha flojedad.

El de Sevilla ofrece, en baja, como sigue: trigo superior de 31 a 31'50 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón, blanquillos de 41 a 41'50, barbilla de 41 a 41'50, tremés y voltizo de 30 a 30'50.

La mejora de precios iniciada la semana anterior en los mercados franceses se ha acentuado durante la última, porque la oferta sigue siendo escasa, y, por lo contrario,

la demanda aumenta, porque creyendo la molinería que la baja sería más acentuada, redujo sus compras todo lo posible y se encuentra ahora con que las partidas que se presentan al mercado no bastan para satisfacer sus necesidades. Fluctúa la cotización entre 84'50 y 88 francos los 100 kilos.

Otras plazas: Buenos Aires, a 65'19 francos los 100 kilos; Rosario, a 65'45; Nueva York, a 74'50; Chicago, a 67'78.

En la Capital

Palencia, 30
Los precios no han variado, cotizándose el trigo a 67 y 68 reales fanega de 92 libras.
Centeno a 49
Cebada a 34

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Frómista, 29

Trigo a 66 rs. las 92 libras
Centeno a 49 las 90
Cebada a 34 las 70
Yeros a 64 los 44 kilos
Avena apenas hay entradas
Titos muelas a 55 los 42

Villaramiel, 29

Trigo a 17 pesetas fanega
Harina flor a 54 pesetas los 100 kilos.

Terrecilla a 39
Cuarta a 30 50
Salvados a 24
Carne de vaca a 2'50 kilo
Ternera a 3'50
Oveja a 2'25

Lomo de cerdo a 4

Tocino nuevo fresco y salado a 3 50.
Salchichas a 4'50
Cerdos al vivo a 32 arroba
Pielés de oveja a 3'25 una

En la Región

Valladolid, 29

Trigo a 69 reales fanega
Centeno a 52
Cebada a 34
Avena a 26
Algarrobas a 64
Yeros a 62
Tiempo bueno

Medina del Campo, 29
Entraron unas 800 fanegas de trigo, y rigieron los precios siguientes:

Trigo a 68 fanega
Cebada a 31
Algarrobas a 61
Tendencia floja

Nava del Rey, 28
Trigo superior a 69 las 94 libras

Bueno a 68
Centeno a 50 fanega
Cebada a 32
Algarrobas a 56
Garbanzos, a 220

Lentejas a 144
La oferta de partidas se retrae en vista de la depreciación.

Harina de 1.ª a 25 reales arroba
Vino blanco nuevo a 36 rs cántaro
Vino viejo de 70 a 140
Vino tinto a 28 cántaro

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

El Directorio comienza a ocuparse de los problemas agrarios

(POR TELEFONO) Madrid, 30

El estudio del crédito agrícola

Publica la «Gaceta» una real orden creando una junta para el estudio del crédito agrícola. En esta disposición se consideran obligatorios los cargos de vocales componentes de la junta, y que serán los siguientes:

Un economista especializado en estudios financieros, designado por el ministerio de Hacienda; un representante del Banco de España, Banco Hipotecario; Consorcio Bancario; Asociación de Agricultores de España, Asociación General de Ganaderos, Federación Agraria de Levante, Federación Agraria Catalana, Confederación Católica Agraria, dos de Cámaras Agrícolas, uno de la Delegación de Pósitos, un vocal del Consejo Superior de Fomento, secretario del mismo, dos ingenieros agrónomos designados por el ministerio de Fomento, un ingeniero industrial designado por el ministerio del Trabajo y un funcionario letrado designado por el de Gracia y Justicia.

La designación se hará en el término de ocho días, y terminada ésta, se constituirá la junta, que presidirá un representante del ministerio de Fomento, siendo secretario un funcionario del mismo centro.

La Junta formará en el plazo de ocho días los estatutos por que se regirá y redactará las bases para el establecimiento del crédito agrícola en un anteproyecto en el plazo de dos meses.

Acapado el anteproyecto, se redactará el proyecto en definitiva en el plazo máximo de otro mes. Luego se denominará «Junta consultiva» para el crédito agrícola, y tendrá como norma para su funcionamiento el auxilio del Estado en calidad de préstamo con interés, y los fondos y aportaciones que puedan reunir las Asociaciones de carácter agrícola y la diferencia entre el interés marcado al préstamo y el que señale el Estado al suyo, no rebasará el 1'50 por 100, con el cual debe atenderse a los gastos de funcionamiento y fondo de reserva.

Podrán disfrutar de estos beneficios todas las asociaciones agrícolas, siempre que ofrezcan garantías al Estado.

Se va a modificar la Ley Municipal

(POR TELEFONO) Madrid, 30

La diaria reunión del Directorio

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio celebrada hoy, facilitando a la salida la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión de esta tarde mereció en principio la aprobación del Directorio un proyecto de decreto referente a la

modificación de la ley de justicia municipal vigente en lo que afecta a la organización de los tribunales y nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Fue examinado un proyecto de real orden aclarando algunos puntos del decreto llamado de incompatibilidades que, sin modificarle lo más mínimo, determina la interpretación que se desprende de su espíritu y letra.»

Habla la «Gaceta»

(POR TELEFONO) Madrid, 30

El nombramiento de gobernadores

El periódico oficial publica hoy los decretos firmados ayer por Su Majestad y de los cuales damos cuenta en otro lugar de este número.

Además figuran las siguientes reales órdenes:

Facultando a los capitanes generales para que nombren en las capitales de la región de su mando, las personas que deban desempeñar los cargos de gobernadores civil y militar de entre los generales con mando en plaza.

Aprobando la convocatoria para el ensayo del cultivo del tabaco en 1924.

Destinando a prestar sus servicios en las oficinas de la 2.ª Región, al jefe de Intendencia militar y exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Marfil.

El Directorio no se ha ocupado aún de las Diputaciones Provinciales

(POR TELEFONO) Madrid, 30

Una nota oficiosa

En el Negociado de Prensa de la Presidencia, nos han facilitado una nota en la que se declara que carecen de exactitud las informaciones que publican algunos periódicos sobre la próxima disolución de las Diputaciones Provinciales.

Según la citada nota, ni el presidente ni ninguno de los generales del Directorio han podido decir nada con relación a este asunto, por la sencilla razón de que aun no se han ocupado de este problema.

Han quedado suprimidas las Delegaciones Regias de Enseñanza

(POR TELEFONO) Madrid, 30

Firma regia

En la Presidencia, nos facilitaron anoche los siguientes decretos firmados por el Rey inmediatamente después de su regreso de San Sebastián:

De la Presidencia.—Suprimiendo todas las delegaciones regias de enseñanza y encargando de esta misión a los inspectores de la misma.

Concediendo a todos los habitantes de España el derecho a formular denuncias contra los Ayuntamientos.

De Gobernación.—Dictando reglas para los servicios de los inspectores de Sanidad provincial y para el percibo de haberes de los mismos.

De Gracia y Justicia.—Promoviendo a la dignidad de deán a don Maximiliano Arboleya.

Permutando por la de cinco meses y doce días la pena impuesta a Miguel Platos.

De Fomento.—Creando organismos que se denominarán Juntas para el estudio del crédito agrícola con la misión de proponer las bases en que se fundará el crédito agrícola en España.

Organizando la investigación relativa a las condiciones en que se efectuará el comercio de abonos y regularización de los precios del mismo.

Notas palatinas

(POR TELEFONO) Madrid, 30

Audiencias regias

El Rey despachó a la hora de costumbre con el presidente del Directorio y luego recibió la visita de los duques de T'Serdaes y de Bivona, don Ramón de Aguinaga, comisiones de las provincias interesadas en el futuro ferrocarril Santander - Burgos - Soria-Calatayud; rector del Colegio Español de Bolonia; comisión de la Cámara Agrícola de la provincia de Madrid y señor Obispo de Madrid.

La reina Victoria fué cumplimentada por la duquesa de la Victoria, a la que acompañaban dos religiosas Hermanas de la Caridad.

El subsecretario de doña Isabel

Esta mañana ha fallecido en esta corte el señor Alonso de Coello, viejo secretario y tesorero de S. A. la infanta doña Isabel.

La real familia se ha apresurado a enviar su pésame a los deudos del finado.

El más superior de todos los laxantes GRAINS DE VALS

de composición vegetal, obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar.—Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

MOLINO.—Se vende o arrienda el que existe en la Riva de Valdelucio (Burgos), buen edificio, dos piedras, limpia y cedazo, gran salto de agua; para tratar e informes, con D. Julián Miñón, en Solanas de Valdelucio.

La aviación bombardea varios poblados marroquíes

(POR TELEFONO) Madrid, 30

Parte oficial de anoche

«Zona oriental.—En el día de hoy se llevó convoy de agua y municiones a las posiciones altas del sector de Tizzi-Assa.

La columna de Tafersit practicó un reconocimiento sobre Azib-Midar. Durante este reconocimiento, el alférez de ametralladoras de Albuera don Francisco Tejada se cayó del caballo, produciéndose la fractura del húmero derecho, de pronóstico menos grave.

Hoy se procedió a desmantelar las posiciones de Sidi Hahar y Timayast bajo.

Según confidencias, a consecuencia de la explosión ocurrida en los pasados días delante de la avanzadilla de Tizzi-Assa, murieron tres indígenas y resultaron heridos otros seis.

Por la aviación se ha reconocido el frente de Tizzi-Alma y el valle de Quebdir, y se han bombardeado los poblados de Amesauro, Axdir y Ait-el-Metinent, arrojándose 16 bombas. Zona occidental.—Sin novedad.»

Lo que dicen los periódicos

(POR TELEFONO) Madrid, 30

El documento de los Prelados

«El Debate», se ocupa hoy del documento elevado al Directorio por los preladados de la Metropolitana de Toledo y le elogia cumplidamente por estimar que sirve de aliento a la labor de los actuales gobernantes.

Estima deben aceptarse con cariño, las peticiones relativas a la intensidad de la enseñanza religiosa y al apoyo que debe prestarse a la actuación de los párrocos para contrarrestar la miseria moral en todos los órdenes.

Las plantillas de los funcionarios

(POR TELEFONO) Madrid, 30

Dando cuenta al Presidente

Ayer se celebró en el ministerio de la Gobernación la anunciada reunión de los jefes encargados de los distintos departamentos para tratar de la reforma de la administración central y de las plantillas de los funcionarios.

Presidió el general Martínez Anido.

La reunión duró dos horas, negándose todos, a dar un ligero avance de lo tratado.

Los reunidos estuvieron hoy en la Presidencia para dar cuenta al marqués de Estella de los acuerdos adoptados.

Continúa la labor depuradora en toda España

(POR TELEFONO) Madrid, 30

Denuncias contra unos Consules

La Presidencia estuvo hoy dando cuenta al marqués de la visita de inspección realizada en los consulados de la Argentina, combatiéndose que eran ciertas algunas de las denuncias formuladas por los españoles con algunos consules.

Inspección a las minas de Almadén

Una comisión del Cuerpo de Ingenieros de minas ha visitado al general Primo de Rivera manifestándole que no ha producido disgusto las posiciones relativas a la visita de inspección a las minas de Almadén; antes por el contrario, la medida había sido recibida con satisfacción.

Una grave denuncia

Anoche estuvo en la Presidencia un vecino de Almería, denunciando que el Estado ha hecho más de 300.000 pesetas como dietas de una comisión compuesta de diez isleños, nombrada hace tres meses para estudiar las irregularidades en la recaudación de contribuciones.

Una denuncia y la amonestación

Se ha denunciado que con la cancelación y habiéndose inculcado a las fianzas de los delincuentes alcanzados, ha sido necesario para cubrir un millón de pesetas a que se ha comprometido la cantidad defraudada.

Inspección en Prisiones

Para depurar toda clase de responsabilidades en la Dirección general de Prisiones, el Directorio ha nombrado instructor de los expedientes que procedan, al magistrado del Tribunal Supremo don Marcelino González Ruiz.

Ha sido ordenada la inspección en vista de determinadas denuncias sobre casos muy delicados y graves.

La inspección se realizará inmediatamente.

Detención de un diputado provincial.

Granada.—Ha sido detenido el expresidente de la Diputación provincial don José Sánchez Guardiola.

La policía ha efectuado un registro en su domicilio, incautándose de algunos documentos.

Alcalde y diputados a la cárcel

Madrid.—A consecuencia de irregularidades observadas en la visita de inspección realizada al Ayuntamiento de Fuenarrabal, han sido encarcelados el ex alcalde, el ex secretario, el ex contador y dos concejales del anterior Municipio.

En libertad provisional

Madrid.—El Juzgado ha decretado la libertad provisional del exteniente de alcalde de esta corte don Francisco Silva y de los cuatro inspectores municipales que con él ingresaron en la cárcel.

Espectáculos

Teatro Principal

Continúa actuando con singular éxito en este teatro la notable Compañía cómica de Pedro Zorrilla.

El estreno de «Manía persecutoria» que constituyó el programa de las dos funciones de ayer, es uno de tantos ensayos astracanescos que apenas si logran interesar al público. No puede negarse que no está exento este disparate trágico-cómico de situaciones de extraordinaria comedia, y de chistes con más o menos gracia; pero ni eso le salva de la infelicidad.

Gracias a que la interpretación cuenta con actores de los recursos y de las condiciones excepcionales de Zorrilla, el cual por sí solo basta para sacar a flote el mayor engendro literario de la gama de «Manía persecutoria».

Hoy a las seis y media y diez y cuarto de la noche estreno de «El abogado defensor».

LA ORIENTAL

vende, de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezados).

Aceites y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a 5 pesetas docena.

Mayor Pral., 231 (ojo) 231.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Ha sido adjudicada a don José Serrano, vecino de Villarramiel, la subasta de las obras de acopios de piedra para conservación y su empleo en recargos en los kilómetros 1 al 6 de la carretera de estación de Cisneros a la de Villafolfo a Lagartos.

En atento B. L. M. nos comunica el digno juez de Instrucción don Celestino Valledor, respetable amigo nuestro, que han quedado instaladas las dependencias de dicho Juzgado en el nuevo Palacio de Justicia.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

SUCESOR DE IBAÑEZ Mayor pral., 35—Teléfono 112. PALENCIA

SE VENDE o arrienda un monte poblado de mata de roble, con buenos pastos, caza y susceptible de ser roturado; de unas doscientas hectáreas aproximadamente, situado en la provincia de Palencia a una legua de las estaciones de Quintana del Puente y Villodrigo, con carretera inmediata a la finca.

Para verle dirigirse al guarda Donato Martín, en Villamedianilla, y para precio y condiciones a don Timoteo de Antonio y Gil, calle de la Almuzara 3, SEGOVIA.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.

Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas

> Marqués de Valdeiglesias

> D. César de la Mora

> Conde de la Mortera

> D. Pablo de Garnica

> D. León Cocagne

> D. Francisco Artito

> D. Antonio Sáez

> Marqués de la Viesca

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses.

—Caja de ahorros a la vista.—Alquiler de Cajas de Seguridad.—Compra venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.

Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 de interés anual.

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Calle Don Sancho, 10 (1)

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

BON SANCHO, 11.—PALENCIA

Habiendo recibido un extenso surtido en calzado de todas las clases para señora, caballero y niño

"LA REVOLTOSA,"

hace grandes rebajas en todos sus artículos desde hoy hasta el día 15 de Noviembre.—Botas de paño de botones y cordones puntera material para señora a 4,50 y zapatillas paño a 3'75.

Ojo, no confundirse, sólo "LA REVOLTOSA"
Mayor Pral., 192 al 198. RAIMUNDO BENIGNO Teléfono núm. 29

Si necesita V. un automóvil bueno
 Si necesita V. un automóvil barato
 Si necesita V. un automóvil económico
 Si necesita V. un automóvil de lujo
 Si necesita V. un automóvil que gaste poco
 Si necesita V. un automóvil que satisfaga

Para propaganda, y sólo por unos días, se cederán algunos coches a precios bajísimos.
 Pedir cotizaciones a **Raimundo Linage, de Barruelo de Santullán.**

LA BILBAINA

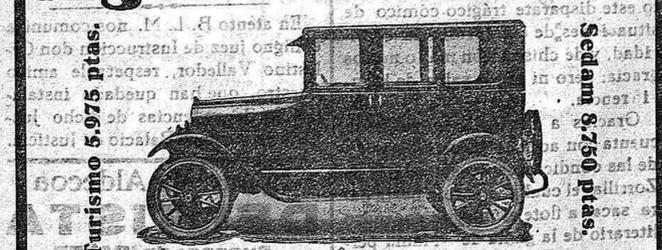
Ya ha recibido los Bacalaos que esperaba.
Clases exquisitas y precios baratos.
LA BILBAINA.—Colón 13.
 Teléfono 268.—Servicio a domicilio.

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles
Taje RÁPIDO y de LUJO a HABANA
 admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.
 El día 14 de Noviembre, fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español

"Infanta Isabel,"
 admitiendo carga y pasajeros directamente para HABANA.
 Camarotes de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.
 Precios económicos. Camarotes para familias. REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.
 Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Habana, 500 pesetas.
 Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Santiago de Cuba, 500 pts.
 Para más informes diríjase a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º**—Telegramas y Telefonemas "TREVIGAR", SANTANDER.
 Los pasajeros de cámara pueden dirigirse en PALENCIA Canalejas, 32.

Agencia "RAM"



Representación exclusiva para las provincias de Palencia y León de la DURANT MOTOR COMPANY

RUGBY STAR
Automóvil
RUGBY STAR
 El coche práctico y elegante.
 El ÚNICO de precio reducido con CHASSIS INDEFORMABLE (patentado) con todas las características de los automóviles de elevado coste.

PALENCIA
 Avenida de la República Argentina, 10
 Teléfono núm. 292 Telegramas y Telefonemas RAM

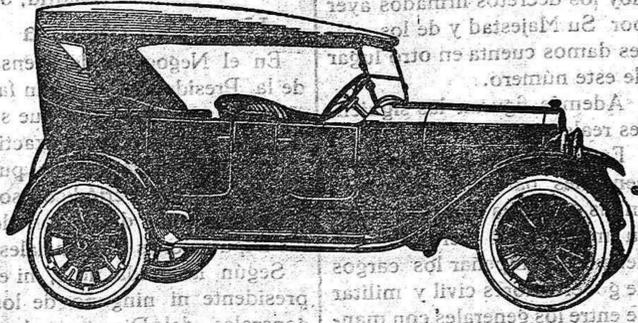
El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez
 Se surte directamente de las mejores fábricas.
 Tiene surtido en toda clase de calzado.
 Vende tan barato como el que más.
 Seriedad en todas las operaciones.
MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.

Compre un automóvil
MATHIS
 nuevo modelo

Clases de Matemáticas
 Manu I G. y Molina-Martel
 Calle de Ramírez, 1, bajo, derecha
 Horas de despacho: De 11 a 1

Automóviles «Dodge Brothers»
 El mayor éxito conocido en automovilismo.
 PRODUCCIÓN ANUAL: 132.000 coches
 Perfectos en construcción.—Máximo de solidez con mínimo de consumo
 NUEVOS PRECIOS EN 1923
 Torpedos 5 asientos completos 9.990 Ptas.
 Conducción interior 15.250



Ricardo de Damborona, Gran vía, 31—Teléfono 1.118—BILBAO

MODISTA DOLORES VAZQUEZ
 (NUEVA EN PALENCIA)
 Exencargada de los grandes talleres de confección de doña Carmen Verdugo
MADRID
 Acaba de instalarse en los núms. 4 y 6, 2.º centro de la calle Mayor principal.

ANEMICOS
 BEBED AGUA ARGENCIAL DE
 Depósito: FARMACIA FUENTES

Se venden vacas holandesas de primer orden de producción lechera garantizada, pudiendo el comprador presenciar los ordeños de uno o más días, en la finca LA ABADIA (Carrion de los Condes) Vacas de segundo parto, pasando de cincuenta cuartillos. Siempre hay vacas preparadas para la venta. Para informes y detalles, diríjase a Cristóbal Fuentes, en la misma finca, o a Victor Villafuella, en Carrion de los Condes.

Holland-America Line-Rotterdam
 Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.
Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico

Bilbao...	23 de Octubre.
Santander...	24
Coruña...	26
Vigo...	27
Bilbao...	7 de Noviembre.
Santander...	8
Coruña...	9
Vigo...	10

Vapor "EDAM" para La Habana, Veracruz, Tampico
 Vapor "LEERDAM" para La Habana, Veracruz, Tampico

precio del pasaje en tercera clase
 A la Habana... 539'50 Pesetas
 A Veracruz y Tampico... 582'75 Pesetas

Servicio rápido.—Diez días a la Habana
 El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento
"VEENDAM"
 Saldrá de Santander el 15 de Noviembre
 Saldrá de Coruña el 16 de Noviembre
 Saldrá de Vigo el 17 de Noviembre

Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes diríjase a los agentes:
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hnos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Davila y C.
 En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Compañía Hamburguesa-Americana
 Línea regular mensual de vapores correo entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

El 24 de Octubre saldrá de Santander el vapor "TOLEDO"
 El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor "HOLSATIA", admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.
 Precio del pasaje:
 1.ª clase, varias categorías, según tarifa... 848'50
 2.ª económica... 927'50
 3.ª clase... 566'50
 Incluirá impuestos... 615

Para toda clase de informes, diríjase a los consignatarios en Santander, CARLOS "HOPPE Y COMPANIA", apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.
 NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al día de salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Estación de Venta de Baños
 Se vende un terreno de 30.000 metros cuadrados, lindante con la misma estación; apropiado para edificaciones industriales u otro negocio análogo.
 Enterará su dueño, Don Sancho, núm. 15, 2.º—Palencia.

Venta de árboles
 Se hace de 68 olmos, 32 chopos y 6 salces, para verlos en la huerta de doña Marta Polvorosa, situada entre los puentes de hierro y Sandoval, PALENCIA.

SE VENDE una casa en la calle de Pedro Espina número 21. Para informes calle Mayor Antigua, número 149.

UNA ESTANTERIA para confitería, muy buena y de excelente construcción, se vende en Villaherros en casa de César del Río.

SE CEDEN habitaciones a caballero, sacerdote o matrimonio sin hijos; informarán en esta Administración.

VENDO de 3.000 a 3.500 arrobas de paja de trigo de excelente calidad; informará José Fernández, alcalde de Abastas.

Ulcera Varicosa
 Viejas de 8 años.
 Curadas en 30 días.

TRASTORNOS en la Circulación de la Sangre
 Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las varices, las úlceras varicosas, los escemas varicosos seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres esos fenómenos se presentan subitamente al momento de sus períodos y en los varones, especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cincuenta años. La sangre circula lentamente, es espesa, pesada y cargada de residuos que deposita en las arterias y en las venas, causa tensión y dolor, y puede ocasionar el menor accidente que puede ocasionar un accidente grave. Es conservando la integridad del líquido sanguíneo que se puede prevenir y curar radicalmente estos trastornos de la circulación. A este propósito el cuerpo médico ha reconocido la poderosa eficacia del

Depurativo RICHELET
 Bajo su acción vivificante la sangre se vuelve más limpia; los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se descomponen la circulación se restablece y muy pronto las legañas, las úlceras, las rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huellas. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas del artrismo, siempre en relación con el líquido sanguíneo. Enfermedades de la piel, herpes, escamas, psoriasis, escrofula, enfisema gata, mal de piedra, reumatismos y todos los accidentes similares.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las farmacias y droguerías. L. RICHELET, de Soan, 6, rue de Belfort, PARÍS (Francia).

¡mas ha fracasado!

SE NECESITA un electricista para reparar servicio en Central Eléctrica. Diríjase a señora viuda de José Alvarez, en BARRUELO DE SANTULLAN (Palencia).

VACAS para la venta, ha una buena partida, recién paridas, de todo los tipos. Diríjase a Juan Pastores, 12, Palencia.

Carrion de los Condes
Ramón Blanco, ABOGADO
 Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

NORIA
 SE VENDE, una con 40 canchales de 17 a 18 litros de cubida, con un medio uso, muy ligera, dará barata. Para verla y tratar, diríjase a Juan Pastores, 12, Palencia.

SE ARRIENDA, vende o cede en Aparcería 121 fanegas y 100 minas a 20 kilómetros de Burgos persona práctica y de buenas referencias; darán razón en Madrid doña María Gómez Lugo, Condado Penalar, 13 y en Burgos Ángel Hernáez, Victoria, 19.

SE VENDEN carriles para ferrocarril, de roble, seminuevos, de 12 metros de largo, para ferrocarril de vía estrecha. En Peña de Campos, Palencia.

EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de maderas. El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilera de Campoo, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporosa y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serras mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones. Los pagos serán al contado. La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.

Interesante

Soliciten de la PELETERIA LA ZARO, Esparteros, 4 y 6, MADRID su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detalle. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

Negocio positivo

EN VENTA O PERMUTA
 Y en menos de la mitad de su valor (por no poder atender) se vende comprando el molino harinero de Grajal de Campos, estación Fernamental Norte y carreteras, consta de dos piedras francesas, turbina ventilador, dos comederos, buen servicio de cuadras y vivienda, con terreno de primera y huerta con frutales próximo a 3 fanegas, susceptible de instalar motor y sin montar accesorios. Para tratar con el dueño en el mismo molino. No se contestan cartas.

SE NECESITA un electricista para reparar servicio en Central Eléctrica. Diríjase a señora viuda de José Alvarez, en BARRUELO DE SANTULLAN (Palencia).

VACAS para la venta, ha una buena partida, recién paridas, de todo los tipos. Diríjase a Juan Pastores, 12, Palencia.

Carrion de los Condes
Ramón Blanco, ABOGADO
 Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

NORIA
 SE VENDE, una con 40 canchales de 17 a 18 litros de cubida, con un medio uso, muy ligera, dará barata. Para verla y tratar, diríjase a Juan Pastores, 12, Palencia.

SE ARRIENDA, vende o cede en Aparcería 121 fanegas y 100 minas a 20 kilómetros de Burgos persona práctica y de buenas referencias; darán razón en Madrid doña María Gómez Lugo, Condado Penalar, 13 y en Burgos Ángel Hernáez, Victoria, 19.

SE VENDEN carriles para ferrocarril, de roble, seminuevos, de 12 metros de largo, para ferrocarril de vía estrecha. En Peña de Campos, Palencia.